

AREA DE MATEMÁTICAS 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesorado: 1º ESO: María Calvo y Álvaro Isabel

Criterios de calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se implementará el concepto de **Temas Prioritarios** para potenciar el cálculo y el álgebra durante la ESO.

Así pues, cada prueba escrita constará de dos partes, que se evaluarán por separado: la primera de temas prioritarios y la segunda de la unidad que se esté trabajando en ese instante (hasta que no se hayan explicado los *Temas Prioritarios*, tendrán sólo una parte).

Los *Temas Prioritarios* de 1º ESO son:

- Números naturales.
- Fracciones sin signo.

Las notas resultantes de cada prueba de *Temas Prioritarios* se evaluarán como *Trabajo Diario*. Al finalizar la 3ª evaluación se calculará la media de todas las pruebas y se evaluará como un *Control de Unidad*.

El alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de los *Temas Prioritarios*. Al finalizar el curso, es necesario obtener al menos una nota de 4 (calculada de la media anual de todas las pruebas de los *Temas Prioritarios*) para aprobar el curso, independientemente del resto de notas obtenidas.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 35% Prueba de evaluación
- 35% Controles de unidad
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en clase)

5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, trabajos o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área y una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesora: Beatriz Fernández y Sandra Arroyo

Criterios de calificación

- Exámenes escritos
 - Controles 35%
 - Examen de evaluación 25%
- Trabajo diario (actividades, cuadernos, trabajos escritos, exposiciones...) 30%
- Actitud 10%

- Se realizarán **exámenes de cada tema**. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro.
- **Nota** del examen de evaluación: deberá obtener una nota de 4 como mínimo para hacer media con el resto de calificaciones.
- **Faltas de ortografía**: las faltas de ortografía serán penalizadas en las pruebas escritas de la siguiente forma: con 0,10 puntos cada falta de ortografía, contando dos tildes como una falta.
- **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**:
 - a) Es obligatorio escribir la fecha, el nombre y apellidos.
 - b) Se entregarán los cuadernos y trabajos en la fecha indicada. Si se entrega con retraso, la calificación obtenida será de 5 (un día después como máximo). Si no se entrega será de un 1.
 - c) Se tendrá muy en cuenta: presentación, márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - d) Si la presentación no es adecuada (tachones, mala caligrafía...) la calificación será mermada un punto.
 - e) Los alumnos de todos los cursos (ESO) tendrán que leer obligatoriamente una obra literaria completa por evaluación. La lectura será evaluada por medio de una prueba escrita o trabajo que decidirá el docente y que el alumno tendrá que superar para aprobar la asignatura.

Observación:

- Observación directa. La falta de colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, mala disposición hacia el trabajo y la falta de atención en clase, podrá

suponer una bajada de la nota final de un punto. La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos son:

- Observación sistemática del trabajo en el aula y comportamiento de los otros espacios educativos: listas de control, diarios de clase, observación del comportamiento en clase, idóneos para realizar una evaluación procesal.
- Análisis de las producciones del alumnado (orales, escritas...): las realizaremos al finalizar cada una de las unidades didácticas, con el fin de averiguar en qué momento de aprendizaje se encuentra cada uno de ellos/as.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.

Evaluación ordinaria de junio

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos no adquiridos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

Evaluación extraordinaria de junio

- Aquellos alumnos con evaluación negativa a final de curso se les entregarán un documento sobre los contenidos mínimos para superar la materia, con una propuesta de actividades de recuperación.
- Se presentarán a la prueba extraordinaria de junio según la fecha organizada por el centro.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de recuperación. La nota de este examen será del 100%.

Plan de refuerzo para alumnos con el área pendiente del curso anterior

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:

- Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
- Se les entregarán las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
- La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Samantha Requena Romero

Criterios de calificación

- Prueba Escrita: 60%
 - Examen de evaluación (30%)
 - Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
 - Controles de verbos irregulares (10%)
- Trabajo diario: 25%
 - Atención del alumno en clase y participación (5%)
 - Realización de tareas en casa (10%)
 - Realización de actividades del Workbook y correcto mantenimiento del cuaderno (10%)
- Exposiciones orales: 5%
- Innovación: 10%
 - Trabajo Cooperativo
 - Plan Lector
 - Inteligencias Múltiples
 - TIC

Normas comunes a las diferentes asignaturas:

Aquel alumno que en el EXAMEN DE EVALUACIÓN no obtenga un mínimo de cuatro, no tendrá derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en cada materia, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en ese trimestre.

Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.

Las tareas diarias se entregarán en la fecha indicada. Aquellas tareas presentadas fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco.

Plan de Refuerzo de la Asignatura del Curso Anterior

Durante el curso académico se le entregará al alumno una serie de fichas de trabajo para repasar los contenidos vistos en el curso anterior y así poder reforzar los contenidos que no logró superar en su momento. La realización de estas fichas de trabajo son de carácter necesario

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Lengua Extranjera: Inglés y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los últimos días del mes de Junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante los últimos días de clase. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de mayo.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de junio si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE GEOLOGÍA Y BILOGÍA 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesores: Rafael Guerrero y María Calvo

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%.
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 40%
- Pruebas orales: 10%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 13%
- Trabajos (murales, escrito o presentaciones): 5%
- Redacciones(3/ trimestre): 2%
- Prácticas, actividades TIC y proyectos: 5%
- Otros (interés, participación, actitudes, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.
- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Biología Y Geología y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante la tercera semana del mes de junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizar. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.



Será obligatorio presentarse a la convocatoria extraordinaria si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Antonio del Saz

Criterios de evaluación

- Examen de evaluación 50%
- Evaluación continua (controles, mapas, preguntas orales, olimpiadas...) 25%
- Trabajos 15%
- Cuaderno 10%

EVALUACIÓN

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

NORMAS

- Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
- Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega). Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Aquellos alumnos con evaluación negativa al final de la evaluación ordinaria de junio realizarán actividades de refuerzo sobre los contenidos mínimos para superar la materia que serán trabajados en las clases.
- Se presentarán a la prueba extraordinaria a realizar los cinco últimos días de clases lectivas del mes de junio.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de refuerzo. La nota de este examen será del 100%.

PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:
 - Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
 - Se les entregarán las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
 - La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA DE TPR 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 50% Proyectos, prácticas y tareas en clase
- 15% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.

- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Beatriz Fernández

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos así como los instrumentos de evaluación que usamos son:

- **Cuaderno del profesor**

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

- **Pruebas objetivas**

Son variadas para que tengan una mayor fiabilidad. Serán orales y escritas y, a su vez, de varios tipos:

-De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

-De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

-De investigación: aprendizajes que necesitan ser consultados en otras fuentes de información además del libro de texto.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día (elaboración del cuaderno, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Recuperación de evaluaciones

- Si alguna de las evaluaciones del alumno no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación.
- Se le hará una prueba escrita y para aprobarla debe de obtener una calificación mínima de 5.
- En caso de no haber obtenido un 5 en cada una de las evaluaciones tendrán que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes casos:

- Si no han superado las tres evaluaciones realizarán una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.
- Si no han superado una o dos evaluaciones realizarán una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones suspensas con los contenidos de cada evaluación.
- Si un alumno no se presenta sin causa justificada a las pruebas finales, la nota final de junio será negativa, aunque solo le haya quedado una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de junio

- Para aquellos alumnos que no han conseguido recuperar la asignatura se les volverá a calificar en la convocatoria extraordinaria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave, a través de todas las actividades que se lleven a cabo.

Han de ser conocidos por los alumnos porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No Presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

BAREMO DE CALIFICACIONES:

Prueba Escrita: 60%

- ✓ Examen de evaluación (30%)
- ✓ Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
- ✓ Verbos (10%)

Trabajo diario: 25%

- ✓ Atención del alumno en clase y participación (5%)
- ✓ Realización de tareas en casa (10%)
- ✓ correcto mantenimiento del cuaderno (10%)

Exposiciones orales: 5%

Innovación: 10%

- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Plan Lector
- ✓ Inteligencias Múltiples
- ✓ TIC

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 20% Control de unidades
- 10% Control de verbos
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Exposiciones orales
- 10% Innovación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Ricardo Algar Olmedo

Criterios de calificación

- Cuaderno 10 %
- Trabajo cooperativo trimestre: 10 %
- Examen evaluación:
 - Teórico 20%
 - Práctico: 20 %
- Parte práctica: Trabajo diario y pruebas: 30 %
- Olimpiadas del saber: 5%
- Actitud: 5%

Recuperación de evaluaciones

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en el periodo de recuperaciones. Para ello deberá superar una prueba escrita en caso de haber suspendido la parte teórica o una prueba práctica si la parte suspensa es la parte práctica.

Los alumnos suspensos contarán con un plan de refuerzo durante el curso para ayudarles a superar la asignatura.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores, deberán presentar un trabajo escrito guiado por el profesor y superar unas pruebas físicas que demuestren un nivel acorde al curso que se pretende superar.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta la nota de los conceptos arriba indicados, excepto en el supuesto de que la nota del examen de evaluación haya sido inferior a 4, en cuyo caso el alumno permanecerá suspenso.

Aquellos alumnos que tengan algún tipo de incompatibilidad temporal con la asignatura de tipo físico debido a una lesión, operación...realizarán un diario de la clase y exposiciones orales de la temática del trimestre para compensar la parte práctica.

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación. Es imprescindible una buena caligrafía.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

Los cuadernos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio, deberán realizar un examen teórico (100%) el día establecido por el centro.

AREA DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Álvaro Isabel

Criterios de Calificación

La calificación final de un trimestre estará calculada a partir de:

- un 60% de la calificación del Examen de evaluación.
- un 35% de la calificación asignada al cuadernillo del alumno/a.
- un 5% de la valoración del comportamiento y actitud en el aula.

Los exámenes escritos se compondrán de 2 partes con 5 preguntas en cada una de las partes:

- Primera parte: Operaciones básicas del tema que se esté tratando y parte teórica del mismo, como pueden ser la explicación de teoremas o representación gráfica. (30%)
- Segunda parte: Resolución de problemas matemáticos basados en el razonamiento matemático. (30%)

Las actividades y notas de clase se basarán en el trabajo diario del cuaderno, tanto en clase como en el trabajo realizado en casa. Se valorará la limpieza, los esquemas y los ejercicios hechos correctamente. (20%)

La actitud deberá ser la adecuada en cuanto a comportamiento, ganas de aprender y motivación a la hora de afrontar las clases. (5%)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los **procedimientos** que seguimos así como los **instrumentos de evaluación** que usamos son:

Evaluación inicial oral

Para conocer el punto de partida se realiza un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento sirve al personal docente para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización. Este instrumento de evaluación resulta imprescindible en la asignatura de Refuerzo de matemáticas debido a la necesidad por parte del docente de conocer el nivel de conocimiento que posee el alumnado con respecto a la asignatura troncal de Matemáticas, ya que pretende ser un apoyo para la consecución de las destrezas relacionadas con ella.

Cuaderno del profesor/a

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor/a se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

Pruebas objetivas

- Se realizarán pruebas escritas que incluirán preguntas de varios tipos:
- Preguntas teóricas: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos relevantes, el enunciado de leyes matemáticas, etc.
- De elaboración y resolución: evalúan la capacidad del estudiante para aplicar las normas del lenguaje matemático a diversas operaciones y expresiones, así como la rigurosidad del cálculo matemático.
- Problemas de conceptos o leyes estudiadas, para evaluar si han comprendido los contenidos y si saben aplicarlos a situaciones prácticas concretas.

Observación y valoración del trabajo de los alumnos y las alumnas en el aula (elaboración del cuadernillo, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables. Los ejercicios que se realicen cada semana en el cuadernillo de trabajo de los/as estudiantes, serán revisados semanalmente con el objetivo de comprobar que se han realizado y corregido. De forma puntual (al finalizar cada Unidad Didáctica) se valorará el cuadernillo del alumno/a de un modo más exhaustivo, midiendo si el trabajo es completo, correcto, y organizado, así como otros aspectos formales como la limpieza, la caligrafía, la ortografía, etc.

Evaluación. Observaciones

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro. En el caso de que el examen haya sido completado en otro color o a lápiz no será calificado.
3. Los cuadernillos deberán presentarse con una caligrafía, ortografía y limpieza adecuadas. Estos se entregarán al término de cada una de las unidades didácticas para su corrección y evaluación.

Recuperación de evaluaciones

Si alguna de las evaluaciones del alumno/a no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación mediante la prueba de recuperación. Esta prueba será de carácter escrito, y para su aprobación, el alumno o alumna deberá obtener una calificación igual o mayor de 5. En caso de no haber recuperado la materia mediante esta prueba, tendrá que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Si un alumno/a únicamente ha suspendido una evaluación, deberá realizar la prueba de recuperación solamente de la evaluación que tiene suspensa.
- Si un alumno/a ha suspendido dos o tres evaluaciones, realizará una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos de todo el curso, es decir, se presentará a la prueba global.
- Si un alumno/a no se presenta a las pruebas finales sin una causa justificada, la nota final de junio será negativa, aunque solo haya suspendido una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de Junio

Los alumnos/as que deben realizar esta prueba son:

- Aquellos/as que no han superado la Prueba Global.
- Aquellos/as que únicamente han suspendido una evaluación, pero con la calificación obtenida en dicha evaluación no se obtiene una media de 5 o superior a 5 entre las notas de las tres evaluaciones.
- La prueba extraordinaria de junio será un examen escrito que constará de 10 preguntas y reunirá los contenidos impartidos a lo largo de todo el curso.

AREA DE RELIGIÓN 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA VALORES ÉTICOS 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Pablo Rodríguez

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación, serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Examen de evaluación 30%. Se realizará un examen de los temas correspondientes a cada trimestre.
- Bloc de plástica 25%. En este apartado se engloban los trabajos prácticos individuales o grupales, y diversos ejercicios y actividades.
- Cuaderno 20%. Se tiene en cuenta que estén todas las anotaciones, ejercicios, buena caligrafía, orden y limpieza.
- Trabajos 20%. Se puntúan los trabajos realizados de diversos temas y técnicas propuestas, y trabajos cooperativos.
- Actitud 5%. Respeto, tolerancia, colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Observaciones

Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en el examen de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.

Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno y el bloc con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,25 puntos:
 - Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.

- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.
- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:
 - Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

- Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realiza cuando el alumno no supera la materia. Para recuperarla deberá obtener la calificación máxima de SU 5. Si no la supera obtendrá la nota que haya obtenido en la prueba de recuperación.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN EN PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 10 % de la nota.

Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 90 % de la nota final.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Para recuperar una o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- A los alumnos con calificación negativa en la final ordinaria de junio se les entregará un documento sobre los contenidos mínimos para superar la materia, con una propuesta de actividades de recuperación.
- Los alumnos se presentarán a la prueba extraordinaria de junio según la fecha organizada por el centro y harán entrega de las actividades propuestas.
- Los alumnos realizarán un examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados en las actividades de recuperación.
- En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%.

Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % la prueba escrita y un 10% el dossier.

AREA DE MATEMÁTICAS 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: María Calvo y Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se implementará el concepto de **Temas Prioritarios** para potenciar el cálculo y el álgebra durante la ESO.

Así pues, cada prueba escrita constará de dos partes, que se evaluarán por separado: la primera de temas prioritarios y la segunda de la unidad que se esté trabajando en ese instante (hasta que no se hayan explicado los *Temas Prioritarios*, tendrán sólo una parte).

Los *Temas Prioritarios* de 2º ESO son:

- Números enteros.
- Fracciones con signo.
- Potencias de exponente natural.
- Ecuaciones de primer grado, con comprobación de soluciones.

Las notas resultantes de cada prueba de *Temas Prioritarios* se evaluarán como *Trabajo Diario*. Al finalizar la 3ª evaluación se calculará la media de todas las pruebas y se evaluará como un *Control de Unidad*.

El alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de los *Temas Prioritarios*. Al finalizar el curso, es necesario obtener al menos una nota de 4 (calculada de la media anual de todas las pruebas de los *Temas Prioritarios*) para aprobar el curso, independientemente del resto de notas obtenidas.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 35% Prueba de evaluación
- 35% Controles de unidad
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en clase)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, trabajos o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área y una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesora: Beatriz Fernández, Lorena Vivanco y Sandra Arroyo

Criterios de calificación

- Exámenes escritos
 - Controles 35%
 - Examen de evaluación 25%
- Trabajo diario (actividades, cuadernos, trabajos escritos, exposiciones...) 30%
- Actitud 10%

- Se realizarán **exámenes de cada tema**. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro.
- **Nota** del examen de evaluación: deberá obtener una nota de 4 como mínimo para hacer media con el resto de calificaciones.
- **Faltas de ortografía**: las faltas de ortografía serán penalizadas en las pruebas escritas de la siguiente forma: con 0,10 puntos cada falta de ortografía, contando dos tildes como una falta.
- **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**:
 - a) Es obligatorio escribir la fecha, el nombre y apellidos.
 - b) Se entregarán los cuadernos y trabajos en la fecha indicada. Si se entrega con retraso, la calificación obtenida será de 5 (un día después como máximo). Si no se entrega será de un 1.
 - c) Se tendrá muy en cuenta: presentación, márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - d) Si la presentación no es adecuada (tachones, mala caligrafía...) la calificación será mermada un punto.
 - e) Los alumnos de todos los cursos (ESO) tendrán que leer obligatoriamente una obra literaria completa por evaluación. La lectura será evaluada por medio de una prueba escrita o trabajo que decidirá el docente y que el alumno tendrá que superar para aprobar la asignatura.

Observación:

- Observación directa. La falta de colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, mala disposición hacia el trabajo y la falta de atención en clase, podrá suponer una bajada de la nota final de un punto. La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos son:
- Observación sistemática del trabajo en el aula y comportamiento de los otros espacios educativos: listas de control, diarios de clase, observación del comportamiento en clase, idóneos para realizar una evaluación procesal.
- Análisis de las producciones del alumnado (orales, escritas...): las realizaremos al finalizar cada una de las unidades didácticas, con el fin de averiguar en qué momento de aprendizaje se encuentra cada uno de ellos/as.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.

Evaluación ordinaria de junio

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos no adquiridos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

Evaluación extraordinaria de junio

- Aquellos alumnos con evaluación negativa a final de curso se les entregarán un documento sobre los contenidos mínimos para superar la materia, con una propuesta de actividades de recuperación.
- Se presentarán a la prueba extraordinaria de junio según la fecha organizada por el centro.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de recuperación. La nota de este examen será del 100%.

Plan de refuerzo para alumnos con el área pendiente del curso anterior

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:
 - Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
 - Se les entregarán las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
 - La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Samantha Requena Romero

Criterios de calificación

- Prueba Escrita: 60%
 - Examen de evaluación (30%)
 - Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
 - Controles de verbos irregulares (10%)
- Trabajo diario: 25%
 - Atención del alumno en clase y participación (5%)
 - Realización de tareas en casa (10%)
 - Realización de actividades del Workbook y correcto mantenimiento del cuaderno (10%)
- Exposiciones orales: 5%
- Innovación: 10%
 - Trabajo Cooperativo
 - Plan Lector
 - Inteligencias Múltiples
 - TIC

Normas comunes a las diferentes asignaturas:

Aquel alumno que en el EXAMEN DE EVALUACIÓN no obtenga un mínimo de cuatro, no tendrá derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en cada materia, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en ese trimestre.

Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.

Las tareas diarias se entregarán en la fecha indicada. Aquellas tareas presentadas fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco.

Plan de Refuerzo de la Asignatura del Curso Anterior

Durante el curso académico se le entregará al alumno una serie de fichas de trabajo para repasar los contenidos vistos en el curso anterior y así poder reforzar los contenidos que no logró superar en su momento. La realización de estas fichas de trabajo son de carácter necesario

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Lengua Extranjera: Inglés y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los últimos días del mes de Junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante los últimos días de clase. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de mayo.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de junio si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE FÍSICA Y QUÍMICA 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Álvaro Isabel

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 50%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 10%
- Trabajos (murales, escrito o presentaciones): 10%
- Prácticas, actividades TIC y proyectos: 5%
- Otros (interés, participación, actitudes, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.
- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Física y Química y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano. (10 % de la nota final)

Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de septiembre si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Antonio del Saz

Criterios de evaluación

- Examen de evaluación 50%
- Evaluación continua (controles, mapas, preguntas orales, olimpiadas...) 25%
- Trabajos 15%
- Cuaderno 10%

EVALUACIÓN

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

NORMAS

- Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
- Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega). Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Aquellos alumnos con evaluación negativa al final de la evaluación ordinaria de junio realizarán actividades de refuerzo sobre los contenidos mínimos para superar la materia que serán trabajados en las clases.
- Se presentarán a la prueba extraordinaria a realizar los cinco últimos días de clases lectivas del mes de junio.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de refuerzo. La nota de este examen será del 100%.

PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:
 - Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
 - Se les entregarán las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
 - La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA DE TPR 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 50% Proyectos, prácticas y tareas en clase
- 15% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.

- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Beatriz Fernández

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos así como los instrumentos de evaluación que usamos son:

- **Cuaderno del profesor**

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

- **Pruebas objetivas**

Son variadas para que tengan una mayor fiabilidad. Serán orales y escritas y, a su vez, de varios tipos:

-De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

-De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

-De investigación: aprendizajes que necesitan ser consultados en otras fuentes de información además del libro de texto.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día (elaboración del cuaderno, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Recuperación de evaluaciones

- Si alguna de las evaluaciones del alumno no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación.
- Se le hará una prueba escrita y para aprobarla debe de obtener una calificación mínima de 5.
- En caso de no haber obtenido un 5 en cada una de las evaluaciones tendrán que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes casos:
 - Si no han superado las tres evaluaciones realizarán una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.

- Si no han superado una o dos evaluaciones realizarán una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones suspensas con los contenidos de cada evaluación.
- Si un alumno no se presenta sin causa justificada a las pruebas finales, la nota final de junio será negativa, aunque solo le haya quedado una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de junio

- Para aquellos alumnos que no han conseguido recuperar la asignatura se les volverá a calificar en la convocatoria extraordinaria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave, a través de todas las actividades que se lleven a cabo.

Han de ser conocidos por los alumnos porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No Presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

BAREMO DE CALIFICACIONES:

Prueba Escrita: 60%

- ✓ Examen de evaluación (30%)
- ✓ Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
- ✓ Verbos (10%)

Trabajo diario: 25%

- ✓ Atención del alumno en clase y participación (5%)
- ✓ Realización de tareas en casa (10%)
- ✓ correcto mantenimiento del cuaderno (10%)

Exposiciones orales: 5%

Innovación: 10%

- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Plan Lector
- ✓ Inteligencias Múltiples
- ✓ TIC

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 20% Control de unidades
- 10% Control de verbos
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Exposiciones orales
- 10% Innovación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Ricardo Algar Olmedo

Criterios de calificación

- Cuaderno 10 %
- Trabajo cooperativo trimestre: 10 %
- Examen evaluación:
 - Teórico 20%
 - Práctico: 20 %
- Parte práctica: Trabajo diario y pruebas: 30 %
- Olimpiadas del saber: 5%
- Actitud: 5%

Recuperación de evaluaciones

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en el periodo de recuperaciones. Para ello deberá superar una prueba escrita en caso de haber suspendido la parte teórica o una prueba práctica si la parte suspensa es la parte práctica.

Los alumnos suspensos contarán con un plan de refuerzo durante el curso para ayudarles a superar la asignatura.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores, deberán presentar un trabajo escrito guiado por el profesor y superar unas pruebas físicas que demuestren un nivel acorde al curso que se pretende superar.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta la nota de los conceptos arriba indicados, excepto en el supuesto de que la nota del examen de evaluación haya sido inferior a 4, en cuyo caso el alumno permanecerá suspenso.

Aquellos alumnos que tengan algún tipo de incompatibilidad temporal con la asignatura de tipo físico debido a una lesión, operación...realizarán un diario de la clase y exposiciones orales de la temática del trimestre para compensar la parte práctica.

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación. Es imprescindible una buena caligrafía.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

Los cuadernos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio, deberán realizar un examen teórico (100%) el día establecido por el centro.

AREA DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: María Calvo

Criterios de Calificación

La calificación final de un trimestre estará calculada a partir de:

- Un 60% de la calificación del Examen de evaluación. Si se realizan controles parciales se distribuirían de la siguiente forma:
 - o 25% de la calificación del control
 - o 45% de la calificación del examen de evaluación
- Un 20% de la calificación asignada al trabajo diario del alumno.
- Un 10% de la valoración de la participación, interés, comportamiento y actitud en el aula.

Los exámenes constarán de 5 o 10 preguntas relacionadas con los contenidos impartidos. Constarán de dos fases: la primera corresponderá a los diversos tipos de operaciones vistos en clase y la segunda a problemas de aplicación de los contenidos explicados.

Las actividades y notas de clase se basarán en el trabajo diario del cuaderno, tanto en clase como en el trabajo realizado en casa. Se valorará la limpieza, los esquemas y los ejercicios hechos correctamente. (20%)

La actitud deberá ser la adecuada en cuanto a comportamiento, ganas de aprender y motivación a la hora de afrontar las clases. (10%)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los **procedimientos** que seguimos así como los **instrumentos de evaluación** que usamos son:

Evaluación inicial oral

Para conocer el punto de partida se realiza un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento sirve al personal docente para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización. Este instrumento de evaluación resulta imprescindible en la asignatura de Refuerzo de matemáticas debido a la necesidad por parte del docente de conocer el nivel de conocimiento que posee el alumnado con respecto a la asignatura troncal de Matemáticas, ya que pretende ser un apoyo para la consecución de las destrezas relacionadas con ella.

Cuaderno del profesor/a

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor/a se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

Pruebas objetivas

- Se realizarán pruebas escritas que incluirán preguntas de varios tipos:
- Preguntas teóricas: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos relevantes, el enunciado de leyes matemáticas, etc.
- De elaboración y resolución: evalúan la capacidad del estudiante para aplicar las normas del lenguaje matemático a diversas operaciones y expresiones, así como la rigurosidad del cálculo matemático.
- Problemas de conceptos o leyes estudiadas, para evaluar si han comprendido los contenidos y si saben aplicarlos a situaciones prácticas concretas.

Observación y valoración del trabajo de los alumnos y las alumnas en el aula (elaboración del cuadernillo, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables. Los ejercicios que se realicen cada semana en el cuadernillo de trabajo de los/as estudiantes, serán revisados semanalmente con el objetivo de comprobar que se han realizado y corregido. De forma puntual (al finalizar cada Unidad Didáctica) se valorará el cuadernillo del alumno/a de un modo más exhaustivo, midiendo si el trabajo es completo, correcto, y organizado, así como otros aspectos formales como la limpieza, la caligrafía, la ortografía, etc.

Evaluación. Observaciones

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro. En el caso de que el examen haya sido completado en otro color o a lápiz no será calificado.
3. Los cuadernillos deberán presentarse con una caligrafía, ortografía y limpieza adecuadas. Estos se entregarán al término de cada una de las unidades didácticas para su corrección y evaluación.

Recuperación de evaluaciones

Si alguna de las evaluaciones del alumno/a no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación mediante la prueba de recuperación. Esta prueba será de carácter escrito, y para su aprobación, el alumno o alumna deberá obtener una calificación igual o mayor de 5. En caso de no haber recuperado la materia mediante esta prueba, tendrá que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Si un alumno/a únicamente ha suspendido una evaluación, deberá realizar la prueba de recuperación solamente de la evaluación que tiene suspendida.
- Si un alumno/a ha suspendido dos o tres evaluaciones, realizará una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos de todo el curso, es decir, se presentará a la prueba global.
- Si un alumno/a no se presenta a las pruebas finales sin una causa justificada, la nota final de junio será negativa, aunque solo haya suspendido una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de Junio

Los alumnos/as que deben realizar esta prueba son:

- Aquellos/as que no han superado la Prueba Global.
- Aquellos/as que únicamente han suspendido una evaluación, pero con la calificación obtenida en dicha evaluación no se obtiene una media de 5 o superior a 5 entre las notas de las tres evaluaciones.
- La prueba extraordinaria de junio será un examen escrito que constará de 10 preguntas y reunirá los contenidos impartidos a lo largo de todo el curso.

AREA DE RELIGIÓN 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE VALORES ÉTICOS 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Pablo Rodríguez

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación, serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Examen de evaluación 30%. Se realizará un examen de los temas correspondientes a cada trimestre.
- Bloc de plástica 25%. En este apartado se engloban los trabajos prácticos individuales o grupales, y diversos ejercicios y actividades.
- Cuaderno 20%. Se tiene en cuenta que estén todas las anotaciones, ejercicios, buena caligrafía, orden y limpieza.
- Trabajos 20%. Se puntúan los trabajos realizados de diversos temas y técnicas propuestas, y trabajos cooperativos.
- Actitud 5%. Respeto, tolerancia, colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Observaciones

Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en el examen de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.

Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno y el bloc con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,25 puntos:
 - Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.

- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.
- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:
 - Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

- Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realiza cuando el alumno no supera la materia. Para recuperarla deberá obtener la calificación máxima de SU 5. Si no la supera obtendrá la nota que haya obtenido en la prueba de recuperación.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN EN PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 10 % de la nota.

Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 90 % de la nota final.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Para recuperar una o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- A los alumnos con calificación negativa en la final ordinaria de junio se les entregará un documento sobre los contenidos mínimos para superar la materia, con una propuesta de actividades de recuperación.
- Los alumnos se presentarán a la prueba extraordinaria de junio según la fecha organizada por el centro y harán entrega de las actividades propuestas.
- Los alumnos realizarán un examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados en las actividades de recuperación.
- En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%.
- Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % la prueba escrita y un 10% el dossier.

AREA DE MÚSICA 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Antonio del Saz

Criterios de Calificación

- Examen de evaluación 40%
- Práctica musical 40%
- Trabajos 10%
- Cuaderno 10%

EVALUACIÓN

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- La práctica instrumental (flauta), es obligatoria. Los alumnos que se nieguen a practicarla no tendrán derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en la materia, por lo que no se les hará la media y obtendrán la calificación de insuficiente en ese trimestre.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

NORMAS

- Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
- Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega). Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Aquellos alumnos con evaluación negativa al final de la evaluación ordinaria de junio realizarán actividades de refuerzo sobre los contenidos mínimos para superar la materia que serán trabajados en las clases.

- Se presentarán a la prueba extraordinaria a realizar los cinco últimos días de clases lectivas del mes de junio.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de refuerzo. La nota de este examen será del 100%.

PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:
 - Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
 - Se les entregarán las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
 - La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA DE MATEMÁTICAS 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Silvia Penalba y María Calvo

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se implementará el concepto de **Temas Prioritarios** para potenciar el cálculo y el álgebra durante la ESO.

Así pues, cada prueba escrita constará de dos partes, que se evaluarán por separado: la primera de temas prioritarios y la segunda de la unidad que se esté trabajando en ese instante (hasta que no se hayan explicado los *Temas Prioritarios*, tendrán sólo una parte).

Los *Temas Prioritarios* de 3º ESO son:

- Fracciones con signo.
- Ecuaciones de primer y segundo grado, con comprobación de soluciones.
- Sistemas de ecuaciones lineales (2 ecuaciones y 2 incógnitas) con comprobación de soluciones.

Las notas resultantes de cada prueba de *Temas Prioritarios* se evaluarán como *Trabajo Diario*. Al finalizar la 3ª evaluación se calculará la media de todas las pruebas y se evaluará como un *Control de Unidad*.

El alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de los *Temas Prioritarios*. Al finalizar el curso, es necesario obtener al menos una nota de 4 (calculada de la media anual de todas las pruebas de los *Temas Prioritarios*) para aprobar el curso, independientemente del resto de notas obtenidas.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 40% Prueba de evaluación
- 35% Controles de unidad
- 20% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en clase)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, trabajos o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área y una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Lorena Vivanco

Criterios de Calificación

- Exámenes escritos: 60 % (controles de los temas 35 %, prueba de evaluación 25%)
- Actividades y notas de clase (cuadernos, trabajos escritos, exposiciones...): 30%
- Actitud: 10%

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realizarán exámenes cada dos temas. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro.
- Prueba de evaluación: se deberá obtener una nota de 4 como mínimo para hacer media con el resto de calificaciones.
 - ❖ Faltas de ortografía: serán penalizadas en las pruebas escritas con 0,20 puntos cada falta de ortografía, contando dos tildes como una falta.
- Presentación de cuadernos y trabajos:
 - a) Se entregarán los cuadernos y trabajos en la fecha indicada. Si se entrega con retraso, la calificación obtenida será de 5 (un día después como máximo). Si no se entrega será de un 1.
 - b) Se tendrá muy en cuenta: presentación, márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - c) Si la presentación no es adecuada (tachones, mala caligrafía...) la calificación será mermada un punto.
 - d) Los alumnos tendrán que leer obligatoriamente una obra literaria completa por evaluación. La lectura será evaluada por medio de una prueba escrita o trabajo que decidirá el docente y que el alumno tendrá que superar para aprobar la asignatura.
- Observación directa. La falta de colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, mala disposición hacia el trabajo y la falta de atención en clase, podrá suponer una bajada de la nota final de un punto. La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades.

RECUPERACIONES DE EVALUACIONES:

En las fechas designadas por la dirección se establecerá un examen de recuperación por cada evaluación que englobe los contenidos trabajados de los 4 temas vistos en cada trimestre. Si el alumno supera satisfactoriamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de 5.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO

- En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio. Si el alumno supera satisfactoriamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

- El profesor entregará al alumno, de forma personalizada, una serie de actividades con los contenidos mínimos para superar los criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura. La realización y entrega de esta propuesta de actividades supone el 10 % de la nota final
- El alumno deberá presentarse a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante la tercera semana del mes de junio. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. (90 % de la nota final).

AREA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Samantha Requena y Sandra Arroyo

Criterios de calificación

- Prueba Escrita: 60%
 - Examen de evaluación (30%)
 - Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
 - Controles de verbos irregulares (10%)
- Trabajo diario: 25%
 - Atención del alumno en clase y participación (5%)
 - Realización de tareas en casa (10%)
 - Realización de actividades del Workbook y correcto mantenimiento del cuaderno (10%)
- Exposiciones orales: 5%
- Innovación: 10%
 - Trabajo Cooperativo
 - Plan Lector
 - Inteligencias Múltiples
 - TIC

Normas comunes a las diferentes asignaturas:

Aquel alumno que en el EXAMEN DE EVALUACIÓN no obtenga un mínimo de cuatro, no tendrá derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en cada materia, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en ese trimestre.

Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.

Las tareas diarias se entregarán en la fecha indicada. Aquellas tareas presentadas fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco.

Plan de Refuerzo de la Asignatura del Curso Anterior

Durante el curso académico se le entregará al alumno una serie de fichas de trabajo para repasar los contenidos vistos en el curso anterior y así poder reforzar los contenidos que no logró superar en su momento. La realización de estas fichas de trabajo es de carácter necesario.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Lengua Extranjera: Inglés y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los últimos días del mes de Junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante los últimos días de clase. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de mayo.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de junio si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Rafael Guerrero

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%.
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 40%
- Pruebas orales: 10%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 13%
- Trabajos (murales, escrito o presentaciones): 5%
- Redacciones(3/ trimestre): 2%
- Prácticas, actividades TIC y proyectos: 5%
- Otros (interés, participación, actitudes, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.
- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Biología Y Geología y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante la tercera semana del mes de junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizar. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria extraordinaria si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE FÍSICA Y QUÍMICA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Álvaro Isabel

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 50%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 10%
- Trabajos (murales, escrito o presentaciones): 10%
- Prácticas, actividades TIC y proyectos: 5%
- Otros (interés, participación, actitudes, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.
- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Física y Química y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones.

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de septiembre si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: María Teresa de la Calle Rabadán

Criterios de Calificación

- Examen de evaluación: 50%
- Evaluación continua: Controles, Preguntas Orales y Actitud. 25%
- Trabajos: Trabajo de Evaluación, Trabajo Cooperativo. 15%
- Cuaderno 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN JUNIO.

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
3. Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada. Los trabajos presentados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco. Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Los alumnos que no aprueben la evaluación correspondiente se tendrán que presentar a la recuperación por evaluaciones obteniendo la nota máxima de cinco.
- Los alumnos que no aprueben las recuperaciones de cada evaluación, se examinarán de la evaluación pendiente en junio. La una nota máxima será de cinco.
- Si no aprobaran en la evaluación ordinaria de junio se presentarán a la convocatoria extraordinaria de junio obteniendo la calificación máxima de cinco con todos los contenidos en una prueba escrita.

PLAN DE REFUERZO.

- A los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les entregará unas fichas correspondientes a cada tema de la materia y se les explicará la metodología de trabajo, teniendo que realizar la prueba escrita en la convocatoria de abril, por el profesor que corresponda de dicha materia.
- En este caso, a los alumnos con Geografía e Historia pendiente de 2º de la ESO, se les examinará y se les dirá la metodología de trabajo el profesor que este año imparta esa asignatura en este curso.

AREA DE TPR 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

Profesor: Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 50% Proyectos, prácticas y tareas en clase
- 15% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.

- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Beatriz Fernández

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos así como los instrumentos de evaluación que usamos son:

- **Cuaderno del profesor**

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

- **Pruebas objetivas**

Son variadas para que tengan una mayor fiabilidad. Serán orales y escritas y, a su vez, de varios tipos:

-De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

-De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

-De investigación: aprendizajes que necesitan ser consultados en otras fuentes de información además del libro de texto.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día (elaboración del cuaderno, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Recuperación de evaluaciones

- Si alguna de las evaluaciones del alumno no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación.
- Se le hará una prueba escrita y para aprobarla debe de obtener una calificación mínima de 5.
- En caso de no haber obtenido un 5 en cada una de las evaluaciones tendrán que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes casos:
 - Si no han superado las tres evaluaciones realizarán una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.

- Si no han superado una o dos evaluaciones realizarán una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones suspensas con los contenidos de cada evaluación.
- Si un alumno no se presenta sin causa justificada a las pruebas finales, la nota final de junio será negativa, aunque solo le haya quedado una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de junio

- Para aquellos alumnos que no han conseguido recuperar la asignatura se les volverá a calificar en la convocatoria extraordinaria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave, a través de todas las actividades que se lleven a cabo.

Han de ser conocidos por los alumnos porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No Presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

BAREMO DE CALIFICACIONES:

Prueba Escrita: 60%

- ✓ Examen de evaluación (30%)
- ✓ Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
- ✓ Verbos (10%)

Trabajo diario: 25%

- ✓ Atención del alumno en clase y participación (5%)
- ✓ Realización de tareas en casa (10%)
- ✓ correcto mantenimiento del cuaderno (10%)

Exposiciones orales: 5%

Innovación: 10%

- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Plan Lector
- ✓ Inteligencias Múltiples
- ✓ TIC

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 20% Control de unidades
- 10% Control de verbos
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Exposiciones orales
- 10% Innovación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Ricardo Algar Olmedo

Criterios de calificación

- Cuaderno 10 %
- Trabajo cooperativo trimestre: 10 %
- Examen evaluación:
 - Teórico 20%
 - Práctico: 20 %
- Parte práctica: Trabajo diario y pruebas: 30 %
- Olimpiadas del saber: 5%
- Actitud: 5%

Recuperación de evaluaciones

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en el periodo de recuperaciones. Para ello deberá superar una prueba escrita en caso de haber suspendido la parte teórica o una prueba práctica si la parte suspensa es la parte práctica.

Los alumnos suspensos contarán con un plan de refuerzo durante el curso para ayudarles a superar la asignatura.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores, deberán presentar un trabajo escrito guiado por el profesor y superar unas pruebas físicas que demuestren un nivel acorde al curso que se pretende superar.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta la nota de los conceptos arriba indicados, excepto en el supuesto de que la nota del examen de evaluación haya sido inferior a 4, en cuyo caso el alumno permanecerá suspenso.

Aquellos alumnos que tengan algún tipo de incompatibilidad temporal con la asignatura de tipo físico debido a una lesión, operación...realizarán un diario de la clase y exposiciones orales de la temática del trimestre para compensar la parte práctica.

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación. Es imprescindible una buena caligrafía.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

Los cuadernos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio, deberán realizar un examen teórico (100%) el día establecido por el centro.

AREA DE RELIGIÓN 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE VALORES ÉTICOS 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE MÚSICA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Antonio del Saz

Criterios de Calificación

- Examen de evaluación 40%
- Práctica musical 40%
- Trabajos 10%
- Cuaderno 10%

EVALUACIÓN

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- La práctica instrumental (flauta), es obligatoria. Los alumnos que se nieguen a practicarla no tendrán derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en la materia, por lo que no se les hará la media y obtendrán la calificación de insuficiente en ese trimestre.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

NORMAS

- Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
- Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega). Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realizará cuando el alumno no supere el área. Para superarla deberá obtener la calificación máxima de 5. En caso de no superarla obtendrá la nota correspondiente a la prueba de recuperación.
- Para recuperar una evaluación se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Si no se ha recuperado alguna o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Se programarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los contenidos mínimos no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen el 100%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Aquellos alumnos con evaluación negativa al final de la evaluación ordinaria de junio realizarán actividades de refuerzo sobre los contenidos mínimos para superar la materia que serán trabajados en las clases.
- Se presentarán a la prueba extraordinaria a realizar los cinco últimos días de clases lectivas del mes de junio.
- Realizarán un examen escrito sobre los contenidos trabajados en las actividades de refuerzo. La nota de este examen será del 100%.

PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les realizará un plan de refuerzo consistente en:
 - Propuesta de actividades de los contenidos mínimos del curso anterior.
 - Se les entregará las actividades mensualmente a partir de octubre hasta marzo.
 - La primera semana de cada mes se le entregan las actividades y tienen que entregarlas la última semana del mes correspondiente. Se corregirán y se solventará cualquier duda que tenga el alumno sobre la materia dentro del horario lectivo de esa última semana.
- En el mes de abril se les realizará un examen sobre los contenidos trabajados en las actividades. La nota será del 100% del examen.

AREA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

Profesores: M^a Carmen Ferrer y M^a Luisa Ferrer

Criterios de calificación

- Examen de evaluación: 50%
- Evaluación continua: Controles, notas de clase, biografías y Actitud. 25%
- Trabajos: Trabajo de Evaluación, Trabajo Cooperativo. 15%
- Cuaderno 10%

Normas

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
3. Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada. Los trabajos presentados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco. Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Los alumnos que no aprueben la evaluación correspondiente se tendrán que presentar a la recuperación por evaluaciones obteniendo la nota máxima de cinco.
- Los alumnos que no aprueben las recuperaciones de cada evaluación, se examinarán de la evaluación pendiente en junio. La una nota máxima será de cinco.
- Si no aprobaran en junio se presentarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre obteniendo la calificación máxima de cinco con todos los contenidos en una prueba escrita.

PLAN DE REFUERZO

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les entregará unas fichas correspondientes a cada tema de la materia y se les explicará la metodología de trabajo, teniendo que realizar la prueba escrita en la convocatoria de abril, por el profesor que corresponda de dicha materia.

AREA DE MATEMÁTICAS 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Silvia Penalba y Álvaro Isabel

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se implementará el concepto de **Temas Prioritarios** para potenciar el cálculo y el álgebra durante la ESO.

Así pues, cada prueba escrita constará de dos partes, que se evaluarán por separado: la primera de temas prioritarios y la segunda de la unidad que se esté trabajando en ese instante (hasta que no se hayan explicado los *Temas Prioritarios*, tendrán sólo una parte).

Los *Temas Prioritarios* de 4º ESO son:

- Operaciones sencillas con raíces cuadradas (suma, introducción y extracción de factores, racionalización de denominadores).
- Ecuaciones de primer grado, con comprobación de soluciones.
- Ecuaciones de 2n grado (de los 3 tipos) con comprobación de soluciones.
- Sistemas de ecuaciones lineales (2 ecuaciones y 2 incógnitas) con comprobación de soluciones.

Las notas resultantes de cada prueba de *Temas Prioritarios* se evaluarán como *Trabajo Diario*. Al finalizar la 3ª evaluación se calculará la media de todas las pruebas y se evaluará como un *Control de Unidad*.

El alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de los *Temas Prioritarios*. Al finalizar el curso, es necesario obtener al menos una nota de 4 (calculada de la media anual de todas las pruebas de los *Temas Prioritarios*) para aprobar el curso, independientemente del resto de notas obtenidas.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

40% Prueba de evaluación

35% Controles de unidad

20% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en clase)

5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, trabajos o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área y una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno supera positivamente la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no hayan recuperado la materia pendiente, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre teniéndose en cuenta los criterios de evaluación indicados en este documento.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

En caso de superar la materia, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, los cursos anteriores quedarán automáticamente superados.

AREA DE LENGUA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Lorena Vivanco

Criterios de Calificación

- Exámenes escritos: 60 % (controles de los temas 35 %, prueba de evaluación 25%)
- Actividades y notas de clase (cuadernos, trabajos escritos, exposiciones...): 30%
- Actitud: 10%

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realizarán exámenes cada dos temas. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro.
- Prueba de evaluación: se deberá obtener una nota de 4 como mínimo para hacer media con el resto de calificaciones.
 - ❖ Faltas de ortografía: serán penalizadas en las pruebas escritas con 0,20 puntos cada falta de ortografía, contando dos tildes como una falta.
- Presentación de cuadernos y trabajos:
 - a) Se entregarán los cuadernos y trabajos en la fecha indicada. Si se entrega con retraso, la calificación obtenida será de 5 (un día después como máximo). Si no se entrega será de un 1.
 - b) Se tendrá muy en cuenta: presentación, márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - c) Si la presentación no es adecuada (tachones, mala caligrafía...) la calificación será mermada un punto.
 - d) Los alumnos tendrán que leer obligatoriamente una obra literaria completa por evaluación. La lectura será evaluada por medio de una prueba escrita o trabajo que decidirá el docente y que el alumno tendrá que superar para aprobar la asignatura.
- Observación directa. La falta de colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, mala disposición hacia el trabajo y la falta de atención en clase, podrá suponer una bajada de la nota final de un punto. La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades.

RECUPERACIONES DE EVALUACIONES:

En las fechas designadas por la dirección se establecerá un examen de recuperación por cada evaluación que englobe los contenidos trabajados de los 4 temas vistos en cada trimestre. Si el alumno supera satisfactoriamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de 5.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO

- En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio. Si el alumno supera satisfactoriamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

- El profesor entregará al alumno, de forma personalizada, una serie de actividades con los contenidos mínimos para superar los criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura. La realización y entrega de esta propuesta de actividades supone el 10 % de la nota final
- El alumno deberá presentarse a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante la tercera semana del mes de junio. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. (90 % de la nota final).

AREA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Sandra Arroyo

Criterios de calificación

- Prueba Escrita: 60%
 - Examen de evaluación (30%)
 - Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
 - Controles de verbos irregulares (10%)
- Trabajo diario: 25%
 - Atención del alumno en clase y participación (5%)
 - Realización de tareas en casa (10%)
 - Realización de actividades del Workbook y correcto mantenimiento del cuaderno (10%)
- Exposiciones orales: 5%
- Innovación: 10%
 - Trabajo Cooperativo
 - Plan Lector
 - Inteligencias Múltiples
 - TIC

Normas comunes a las diferentes asignaturas:

Aquel alumno que en el EXAMEN DE EVALUACIÓN no obtenga un mínimo de cuatro, no tendrá derecho a que se le apliquen los porcentajes indicados en cada materia, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en ese trimestre.

Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.

Las tareas diarias se entregarán en la fecha indicada. Aquellas tareas presentadas fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco.

Plan de Refuerzo de la Asignatura del Curso Anterior

Durante el curso académico se le entregará al alumno una serie de fichas de trabajo para repasar los contenidos vistos en el curso anterior y así poder reforzar los contenidos que no logró superar en su momento. La realización de estas fichas de trabajo es de carácter necesario.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Lengua Extranjera: Inglés y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los últimos días del mes de Junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante los últimos días de clase. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de mayo.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de junio si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Rafael Guerrero

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%.
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 40%
- Pruebas orales: 10%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 13%
- Trabajos (murales, escrito o presentaciones): 5%
- Redacciones(3/ trimestre): 2%
- Prácticas, actividades TIC y proyectos: 5%
- Otros (interés, participación, actitudes, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el

alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.

- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Biología Y Geología y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante la tercera semana del mes de junio.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizar. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria extraordinaria si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE FÍSICA Y QUÍMICA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Álvaro Isabel

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua (pruebas escritas: controles): 20%.
- Pruebas de evaluación (10 preguntas): 40%
- Trabajo diario cuaderno de clase (Trabajo y presentación): 35%
- Otros (interés, participación, actitud, etc.): 5%

Evaluación

- La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.
- Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega) y teniendo en cuenta los criterios explicados a la hora de realizar el trabajo (índice, portada, conclusión, bibliografía, etc. Con el fin de potenciar el uso de las nuevas tecnologías, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados grabados en una memoria USB o a través de la Plataforma Educamos.
- La observación directa de la actitud e interés será realizada mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cuando un alumno no supere el área deberá presentarse a una prueba de recuperación. Si el alumno supera positivamente esta prueba obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba de recuperación.

De cara a conseguir una evaluación positiva, el profesor programará actividades de refuerzo, orientadas a preparar y adquirir de forma satisfactoria los criterios de evaluación no alcanzados en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN ORDINARIA JUNIO FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

En caso de no superar alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas que se realizará en el mes de junio.

Se valorará la presentación del dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso. En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%. Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % de la prueba escrita y un 10% del dossier.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor o profesora de la materia elaborará un documento Individualizado sobre los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área de Física y Química y una propuesta de actividades de recuperación.

El alumno con evaluación negativa se presentará a la Prueba Extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria se ajustará a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indispensables facilitados al alumno y la propuesta de actividades de recuperación y constará al menos de los siguientes elementos:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumno en el mes de junio, en la que cada profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano. (10 % de la nota final)
- Prueba escrita sobre los criterios y estándares de aprendizaje del área. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante todo el curso. La misma constará de actividades variadas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (90 % de la nota final)

Otras consideraciones

Los trabajos que se presenten deberán ser conforme a las normas del centro que serán recordadas en el mes de junio.

Será obligatoria la entrega del trabajo y en caso de que el alumno supere la prueba escrita y no haya entregado el trabajo este deberá serle exigido.

El profesor corregirá conforme a las normas del centro los trabajos y los calificará con una nota numérica que será ponderada conforme al criterio de evaluación.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria de septiembre si esta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: María Teresa de la Calle Rabadán

Criterios de calificación

- Examen de evaluación: 50%
- Evaluación continua: Controles, comentarios de textos históricos, comentarios de mapas históricos y Actitud. 25%
- Trabajos: Trabajo de Evaluación, Trabajo Cooperativo. 15%
- Cuaderno 10%

Normas:

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
3. Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada. Los trabajos presentados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco. Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Los alumnos que no aprueben la evaluación correspondiente se tendrán que presentar a la recuperación por evaluaciones obteniendo la nota máxima de cinco.
- Los alumnos que no aprueben las recuperaciones de cada evaluación, se examinarán de la evaluación pendiente en junio. La una nota máxima será de cinco.
- Si no aprobaran en junio se presentarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre obteniendo la calificación máxima de cinco con todos los contenidos en una prueba escrita.

PLAN DE REFUERZO.

- Los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les entregará unas fichas correspondientes a cada tema de la materia y se les explicará la metodología de trabajo, teniendo que realizar la prueba escrita en la convocatoria de abril, por el profesor que corresponda de dicha materia.
- En este curso hay cuatro alumnos con la asignatura de Geografía e Historia de 3º de la ESO pendiente con los que su plan de refuerzo ya está integrado en el cronograma del docente que imparte este año dicha asignatura.

AREA DE TIC 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 50% Proyectos, prácticas y tareas en clase
- 15% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria extraordinaria si ésta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE TECNOLOGÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Miquel Peña

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 50% Proyectos, prácticas y tareas en clase
- 15% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Actitud

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si durante el curso el alumno suspende 2 o 3 evaluaciones, será examinado de todo el curso.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

90% Prueba escrita

10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

Será obligatorio presentarse a la convocatoria extraordinaria si ésta afecta a la obtención del título de Graduado en ESO, independientemente del número de áreas pendientes.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Beatriz Fernández

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La propia dinámica de la actividad en el aula puede proporcionar la suficiente información tanto del grupo como de las individualidades. Los procedimientos que seguimos así como los instrumentos de evaluación que usamos son:

- **Cuaderno del profesor**

Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor se complementa con la observación diaria, supervisando el cuaderno o carpeta del alumno, tomando nota de sus intervenciones y anotando las impresiones obtenidas en cada caso.

- **Pruebas objetivas**

Son variadas para que tengan una mayor fiabilidad. Serán orales y escritas y, a su vez, de varios tipos:

-De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

-De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

-De investigación: aprendizajes que necesitan ser consultados en otras fuentes de información además del libro de texto.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día (elaboración del cuaderno, realización de tareas, preguntas orales...), para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Recuperación de evaluaciones

- Si alguna de las evaluaciones del alumno no fuera positiva, existirá la posibilidad de recuperarlas al final de cada evaluación.
- Se le hará una prueba escrita y para aprobarla debe de obtener una calificación mínima de 5.
- En caso de no haber obtenido un 5 en cada una de las evaluaciones tendrán que presentarse a los exámenes finales de junio, teniendo en cuenta los siguientes casos:

- Si no han superado las tres evaluaciones realizarán una prueba escrita de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.
- Si no han superado una o dos evaluaciones realizarán una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones suspensas con los contenidos de cada evaluación.
- Si un alumno no se presenta sin causa justificada a las pruebas finales, la nota final de junio será negativa, aunque solo le haya quedado una evaluación durante el curso.

Pruebas extraordinarias de junio

- Para aquellos alumnos que no han conseguido recuperar la asignatura se les volverá a calificar en la convocatoria extraordinaria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave, a través de todas las actividades que se lleven a cabo.

Han de ser conocidos por los alumnos porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No Presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

BAREMO DE CALIFICACIONES:

Prueba Escrita: 60%

- ✓ Examen de evaluación (30%)
- ✓ Examen de las unidades que se estudien en cada evaluación (20%)
- ✓ Verbos (10%)

Trabajo diario: 25%

- ✓ Atención del alumno en clase y participación (5%)
- ✓ Realización de tareas en casa (10%)
- ✓ correcto mantenimiento del cuaderno (10%)

Exposiciones orales: 5%

Innovación: 10%

- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Plan Lector
- ✓ Inteligencias Múltiples
- ✓ TIC

EVALUACIONES

En cada una de las evaluaciones serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 30% Prueba de evaluación
- 20% Control de unidades
- 10% Control de verbos
- 25% Trabajo diario (cuaderno, deberes, trabajo en aula, material)
- 5% Exposiciones orales
- 10% Innovación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.
- Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no será corregido.
- Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.
- La observación directa del interés, atención, participación, colaboración, trabajo cooperativo será realizada mediante rúbrica al efecto.
- Es imprescindible entregar el cuaderno con el trabajo realizado en clase antes de las pruebas y controles.
- Los cuadernos, proyectos, prácticas o tareas entregadas fuera de plazo se evaluarán con una nota máxima de 5.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- El alumno recibirá un plan de recuperación y un seguimiento por parte del profesor.
- Si el alumno supera positivamente la recuperación de cualquiera de las evaluaciones obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación.
- La nota media se calculará siempre y cuando la nota que se obtenga en la prueba escrita de evaluación tenga una calificación de 4 o superior. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.
- Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:
 - 90% Prueba escrita
 - 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno supera positivamente la evaluación final ordinaria, ya sea de una evaluación o de todo el curso, obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

En caso de que el alumnado se presente a la evaluación final para **subir nota** serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 80% Prueba escrita
- 10% Tareas de ampliación
- 10% Trabajo en aula

La nota media se calculará siempre y cuando se obtenga una calificación de 4 o superior, en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de ampliación para que se calcule dicha media.

En ambos casos se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para el alumno con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un documento individualizado, donde aparecerán los contenidos mínimos necesarios para superar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área, junto con una propuesta de actividades de recuperación.

Si el alumno supera positivamente la evaluación final extraordinaria obtendrá la calificación máxima de SU 5. En caso de no superarla obtendrá la calificación correspondiente a la prueba escrita de recuperación. Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria se le calificará como 'No Presentado', salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- 90% Prueba escrita
- 10% Tareas de refuerzo del plan de recuperación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba escrita de evaluación. Así mismo es imprescindible entregar las tareas de refuerzo para que se calcule dicha media.

Se tendrán en cuenta las normas citadas anteriormente.



AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Ricardo Algar Olmedo

Criterios de calificación

- Cuaderno 10 %
- Trabajo cooperativo trimestre: 10 %
- Examen evaluación:
 - Teórico 20%
 - Práctico: 20 %
- Parte práctica: Trabajo diario y pruebas: 30 %
- Olimpiadas del saber: 5%
- Actitud: 5%

Recuperación de evaluaciones

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en el periodo de recuperaciones. Para ello deberá superar una prueba escrita en caso de haber suspendido la parte teórica o una prueba práctica si la parte suspensa es la parte práctica.

Los alumnos suspensos contarán con un plan de refuerzo durante el curso para ayudarles a superar la asignatura.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores, deberán presentar un trabajo escrito guiado por el profesor y superar unas pruebas físicas que demuestren un nivel acorde al curso que se pretende superar.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta la nota de los conceptos arriba indicados, excepto en el supuesto de que la nota del examen de evaluación haya sido inferior a 4, en cuyo caso el alumno permanecerá suspenso.

Aquellos alumnos que tengan algún tipo de incompatibilidad temporal con la asignatura de tipo físico debido a una lesión, operación...realizarán un diario de la clase y exposiciones orales de la temática del trimestre para compensar la parte práctica.

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación. Es imprescindible una buena caligrafía.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

Los cuadernos deben entregarse en la fecha establecida, de no ser así, los alumnos solo podrán obtener un cinco como máximo en la calificación de ese apartado si llegan a entregarlo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio, deberán realizar un examen teórico (100%) el día establecido por el centro.

AREA DE RELIGIÓN 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE VALORES ÉTICAS 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Óscar Ruiz

Criterios de Calificación

- 40% Evaluación diaria
 - Actitud, comportamiento, participación
 - Trabajo en clase
 - Cuaderno
- 20% Trabajos (individuales o en grupo)
- 40% Pruebas escritas

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas.

El redondeo para obtener la calificación final de cada una de las evaluaciones (incluida la nota final) se realizará hacia la nota superior si el decimal es 5 o superior, y hacia la inferior en caso contrario.

Para la recuperación de evaluación, se entregará a los alumnos unas preguntas para facilitar la preparación del examen.

La calificación final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

NORMAS

Los exámenes se deben realizar en bolígrafo azul o negro, cuidando la presentación.

Es imprescindible una buena caligrafía, lo que no sea entendible no ser corregido.

Es importante evitar las faltas de ortografía y cuidar la expresión escrita.

Los trabajos deben entregarse en la fecha establecida (se bajará la nota un punto por día de retraso en la entrega).

El cuaderno debe entregarse el día señalado. No se recogerá después de ese día.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA JUNIO

- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, deben presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.
- Se les entregarán unas instrucciones para realizar un trabajo, el cual deberán presentar obligatoriamente, el día del examen. Dicho trabajo contará un 20%. El 80% restante, corresponderá al resultado obtenido en el examen.

AREA DE ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: Pablo Rodríguez

Criterios de Calificación

Para la evaluación de esta área se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE y el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además en la evaluación se ha tenido en cuenta el Decreto 48/2015, de 14 de mayo del BOCM y la Orden 2398/2016, de 22 de julio del BOCM que regula aspectos básicos de la evaluación en la ESO.

De cara a una correcta evaluación, serán utilizados los siguientes criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

- Examen de evaluación 30%. Se realizará un examen de los temas correspondientes a cada trimestre.
- Bloc de plástica 25%. En este apartado se engloban los trabajos prácticos individuales o grupales, y diversos ejercicios y actividades.
- Cuaderno 20%. Se tiene en cuenta que estén todas las anotaciones, ejercicios, buena caligrafía, orden y limpieza.
- Trabajos 20%. Se puntúan los trabajos realizados de diversos temas y técnicas propuestas, y trabajos cooperativos.
- Actitud 5%. Respeto, tolerancia, colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Observaciones

Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en el examen de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.

Evaluación

La nota media se calculará teniendo en cuenta los criterios anteriores. Para poder calcularla es imprescindible obtener una calificación mínima de 4 en la prueba de evaluación.

Así mismo es imprescindible entregar el cuaderno y el bloc con el trabajo realizado en clase durante la evaluación y los trabajos para que se calcule dicha media en los plazos previstos.

Normas

- Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,25 puntos:

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.
- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:
 - Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
 - Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

- Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Se realiza cuando el alumno no supera la materia. Para recuperarla deberá obtener la calificación máxima de SU 5. Si no la supera obtendrá la nota que haya obtenido en la prueba de recuperación.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN EN PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 10 % de la nota.

Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 90 % de la nota final.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- Para recuperar una o varias evaluaciones, se realizará una prueba escrita de la evaluación o evaluaciones no superadas en el mes de junio.
- Para la recuperación de la evaluación se indicarán actividades de refuerzo a fin de adquirir los criterios de evaluación no conseguidos en la evaluación.
- La nota final será la obtenida en el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- A los alumnos con calificación negativa en la final ordinaria de junio se les entregará un documento sobre los contenidos mínimos para superar la materia, con una propuesta de actividades de recuperación.

- Los alumnos se presentarán a la prueba extraordinaria de junio según la fecha organizada por el centro y harán entrega de las actividades propuestas.
- Los alumnos realizarán un examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados en las actividades de recuperación.
- En caso de que no se manden trabajos de recuperación el peso de la prueba escrita será del 100%.
- Si hay dossier de trabajo el peso será de un 90 % la prueba escrita y un 10% el dossier.

AREA DE ECONOMÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Profesor: María Teresa de la Calle Rabadán

Criterios de calificación

- Examen de evaluación: 50%
- Evaluación continua: Controles, notas de clase, biografías y Actitud. 25%
- Trabajos: Trabajo de Evaluación, Trabajo Cooperativo. 15%
- Cuaderno 10%

Normas:

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
3. Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada. Los trabajos presentados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco. Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES.

- Los alumnos que no aprueben la evaluación correspondiente se tendrán que presentar a la recuperación por evaluaciones obteniendo la nota máxima de cinco.
- Los alumnos que no aprueben las recuperaciones de cada evaluación, se examinarán de la evaluación pendiente en junio. La una nota máxima será de cinco.
- Si no aprobaran en junio se presentarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre obteniendo la calificación máxima de cinco con todos los contenidos en una prueba escrita.

PLAN DE REFUERZO.

- Economía es la primera vez que se imparte en 4º de la ESO, por ello no existen alumnos pendientes de otros años con esta asignatura.

AREA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4 ESO

Profesores: María Teresa de la Calle Rabadán

Criterios de calificación

- Examen de evaluación: 50%
- Evaluación continua: Controles, notas de clase, biografías y Actitud. 25%
- Trabajos: Trabajo de Evaluación, Trabajo Cooperativo. 15%
- Cuaderno 10%

Normas

1. Los alumnos que no obtengan un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita de final de evaluación no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura, considerándose no superada.
2. Los exámenes deberán realizarse en bolígrafo azul o negro, cualquier examen realizado en otro color o a lápiz, no será calificado.
3. Los trabajos del trimestre se entregarán en la fecha indicada. Los trabajos presentados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de cinco. Deberán presentarse con portada, escritos a mano y guardando los márgenes.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- Los alumnos que no aprueben la evaluación correspondiente se tendrán que presentar a la recuperación por evaluaciones obteniendo la nota máxima de cinco.
- Los alumnos que no aprueben las recuperaciones de cada evaluación, se examinarán de la evaluación pendiente en junio. La una nota máxima será de cinco.
- Si no aprobaran en junio se presentarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre obteniendo la calificación máxima de cinco con todos los contenidos en una prueba escrita.

PLAN DE REFUERZO

- A los alumnos que tienen la asignatura pendiente de años anteriores se les entregará unas fichas correspondientes a cada tema de la materia y se les explicará la metodología de trabajo, teniendo que realizar la prueba escrita en la convocatoria de abril, por el profesor que corresponda de dicha materia.